**INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EPU ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**

Muchas gracias Sr. Presidente.

España saluda a la delegación de los Estados Unidos de América y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España reconoce los progresos realizados por las autoridades de los Estados Unidos de América en materia de derechos humanos, valorando muy particularmente la ampliación de la protección laboral de las personas LGBTI por parte del Tribunal Supremo y la abolición de la pena capital en cuatro Estados.

Para completar el marco nacional legal de promoción y protección de los derechos humanos, **recomendamos (1)** que Estados Unidos firme y ratifique la Convención sobre los Derechos del Niño, el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Además, en aras de seguir avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos, **recomendamos (2)** establecer una moratoria para todas las condenas a pena de muerte pendientes, como primer paso hacia la abolición de la pena capital en todos los Estados del país.

Por otro lado, España **recomienda (3)** a Estados Unidos reconsiderar la retirada tanto del Consejo de Derechos Humanos como del Acuerdo de París sobre cambio climático.

Por último, **recomendamos (4)** levantar las sanciones contra el personal de la Corte Penal Internacional actualmente vigentes.

Muchas gracias.